



**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local LPL 137/2025 PARA:**  
**"ADQUISICION DE LLANTAS PARA FISCALIA DEL ESTADO"**  
**Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del**  
**Estado de Jalisco**

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 23, 24 fracción VI y VII, 29, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad y Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la Licitación Pública Local LPL 137/2025 referente a la "ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA FISCALIA DEL ESTADO", requeridas por la FISCALÍA DEL ESTADO mediante el número de solicitud de provisiónamiento 16-010-2025.

**ANTECEDENTES**

1. El Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco aprobó en su **19° Sesión Extraordinaria**, con fecha del **11 de abril del 2025**, las bases de este proceso de adquisición, por lo que a través de la Dirección de Abastecimientos, de conformidad con los artículos 35, fracción X y 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; (de ahora en adelante "**LA LEY**") y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; (de ahora en adelante "**EL REGLAMENTO**") fueron publicadas las Bases y convocatoria correspondientes.
2. El **16 de abril de 2025** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de "**LA LEY**" y el artículo 63 del "**EL REGLAMENTO**".
3. El **22 de abril de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 a 70 de "**LA LEY**".
4. Queda de manifiesto que al acto de apertura de propuestas participaron los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración, el de la Contraloría del Estado de Jalisco y los proveedores que presentaron propuestas.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(02) dos licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; asimismo, los licitantes fueron:

- **TIREGAR MEXICO S.A. DE C.V.**
- **KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL.**



Av. Pray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, Guadaluajara, Jalisco.  
C.P. 44270 | 33 3915 2900



Fallo de Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 137/2025 PARA:  
"ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA FISCALIA DEL ESTADO"  
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del  
Estado de Jalisco

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:

**EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:**

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada "A UN SOLO PROVEEDOR", utilizando el criterio de evaluación **BINARIO**.

**Evaluación Documental.** - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de "LA LEY", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección de Abastecimientos y el Comité Técnico resolvieron lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
<b>CUMPLE</b> con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	<ul style="list-style-type: none"><li>TIRECAR MEXICO S.A. DE C.V.</li><li>KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL.</li></ul>

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**, por lo que las propuestas de los **dos proveedores** participantes resultan solventes documentalmente.

**Evaluación Técnica.** - Respecto a los documentos a presentar por los participantes exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los el artículo 66 numeral 2 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número FE/DRM/CA/ 144 /2025 validado por ERNESTO RENE GASCÓN ROMERO, en su carácter de Encargado de taller interno de la Fiscalía del Estado y HECTOR MANUEL MORA EVANGELISTA en su carácter de Coordinador de Adquisiciones de la Fiscalía del Estado, el cual se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

CUMPLEN TÉCNICAMENTE
<ul style="list-style-type: none"><li>KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL.</li></ul>
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
<ul style="list-style-type: none"><li>TIRECAR MEXICO S.A. DE C.V.</li></ul>

- LLANTA 285/70/R17: La Prof. de piso de 12.7 mm es diferente a lo requerido, ya que se requiere 10.7 mm. La carga máxima ofertada es distinta a la requerida, oferta 1450 kg. y se requiere 1149 kg.

- LLANTA 265-70-R17: La Prof. De piso de 12.7 es diferente a la solicitada, ya que se requiere una prof. De 10.7 mm.



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, Guadalupe, Jalisco,  
C.P. 44270 | 33 3919 2800



Fallo de Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 137/2025 PARA:  
"ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA FISCALIA DEL ESTADO"  
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del  
Estado de Jalisco

- LLANTA 205-55-R16: La Prof. De piso de 8mm es diferente a la solicitada, ya que se requiere una prof. De 7.5 mm.
- LLANTA 285/65/R18 ALL TERRAIN: La Prof. De piso de 12.6 es diferente a la solicitada, ya que se requiere una prof. De 11.9 mm.
- LLANTA 215/55/R16: La Prof. De piso de 8.0 mm es diferente a lo requerido, ya que se requiere de 7.7 mm.

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL. CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 por el área requirente, convirtiéndolo solvente técnicamente y por ende se procederá a su evaluación económica.

Ahora bien, se hace el señalamiento que la propuesta del proveedor **TIRECAR MEXICO S.A. DE C.V. NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el área en su anexo número 1 de las presentes bases, por lo que su propuesta se desecha.

**Evaluación Económica.** - Con base en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante **KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL.**, plasmada en el **anexo 3** del presente fallo, se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente según los parámetros establecidos por el artículo 71 numeral 1 de LA LEY, además de ser evidentemente la más baja dentro del presente proceso de licitación, al ser la única propuesta económica analizada.

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**

**Primero.** En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II, 24 fracción VII y demás relativos y aplicables de LA LEY, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar la licitación "ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA FISCALIA DEL ESTADO" al proveedor de nombre **KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL.** al ser la proposición que resultó favorecida según el método de evaluación **BINARIO** por la cantidad de **\$9,972,183.02** (nueve millones novecientos setenta y dos mil ciento ochenta y tres pesos 02/100) **M.N IVA INCLUIDO** Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consignen en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra el bien y/o servicio adjudicado:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	120	LLANTA 185/65R15 88H RANGO DE ANCHO DE RIN 5.6-5.7. PASEMETRO 621 MM. PROF. DE PISO 7.5 MM. REYES 529, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 560 KG @ 51 PSI, TW 420. CUMPLE CON LA NOM-086-SCFI-2018	PIEZA



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, Guadalajara Jalisco.  
C.P. 44270 | 33 3818 2800

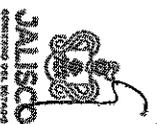


**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local LPL 137/2025 PARA:**  
**"ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA FISCALIA DEL ESTADO"**  
**Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del**  
**Estado de Jalisco**

2	50	LLANTA 195/80R15C RANGO DE ANCHO DE RIN 5.0-6.0". DIAMETRO 693 MM, PROF. DE PISO 8.02 MM, REVS 473, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 1000 KG @ 69 PSI.	PIEZA
3	40	LLANTA 235/75R15 ANCHO DE RIN 6.5", DIAMETRO 733 MM, PROF. DE PISO 10.3 MM, INDICE DE CARGA 108, ANCHO TOTAL 235 MM.	PIEZA
4	80	LLANTA 185 70 R-14 88H RANGO DE ANCHO DE RIN 4.5-6". DIAMETRO 616 MM, PROF. DE PISO 7.5 MM, REVS 533, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 560 KG @ 51 PSI, TW 420, CUMPLE CON LA NOM-086-SCFI-2018.	PIEZA
5	200	LLANTA LT285/70R17 PROF. DE PISO 10.7 MM, REVS 396, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 1149 KG @ 80 PSI, RANGO DE CARGA E, DIAMETRO 831, CUMPLE CON LA NOM-086-1-SCFI-2020.	PIEZA
6	140	LLANTA LT265-70-R17 PROF. DE PISO 10.7 MM, REVS 408, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 1449 KG @ 80 PSI, RANGO DE CARGA E, DIAMETRO 805, CUMPLE CON LA NOM-086-1-SCFI-2020.	PIEZA
7	80	LLANTA 205-55-R16 91V RANGO DE ANCHO DE RIN 5.5-7.5". DIAMETRO 632 MM, PROF. DE PISO 7.5 MM, REVS 519, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 615 KG @ 51 PSI, TW 420, CUMPLE CON LA NOM-086-SCFI-2018.	PIEZA
8	200	LLANTA LT285/65/R18 ALL TERRAIN RANGO DE ANCHO DE RIN 8.0-10.0". DIAMETRO 827 MM, PROF. DE PISO 11.9 MM, REVS 397, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 1652 KG @ 80, INDICE DE CARGA 125/122S, CUMPLE CON LA NOM-086-1-SCFI-2020.	PIEZA
9	50	LLANTA 275/65 /R20 ANCHO DE RIN 7.5-9.5", DIAMETRO 867 MM, PROF. DE PISO 14.3 MM, INDICE DE CARGA 126, ANCHO TOTAL 280 MM.	PIEZA
10	100	LLANTA 245/65 R17 107T RANGO DE ANCHO DE RIN 7.8-5", DIAMETRO 749 MM, PROF. DE PISO 9.5 MM, REVS 437, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 975 KG @ 44 PSI, TTT/ 800 /A/A.	PIEZA
11	40	LLANTA 215/55R16 ANCHO DE RIN 7.0" DIAMETRO 642 MM, PROF. DE PISO 7.7 MM, INDICE DE CARGA 97, ANCHO TOTAL 226 MM, COMFORT, RANGO DE VELOCIDAD W.	PIEZA
12	30	LLANTA 195/65/R15 95H ANCHO DE RIN 5.5-7", DIAMETRO 635 MM, PROF. DE PISO 7 MM, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 690 @51, TW 340, CUMPLE CON LA NOM-086-SCFI-2018.	PIEZA

**Segundo.** En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

**Tercero.** Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de "LA LEY", el contrato y la orden de compra deberán celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.  
C.P. 44270 | 33 5918 2900



**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local LPL 137/2025 PARA:**  
**"ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA FISCALIA DEL ESTADO"**  
**Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del**  
**Estado de Jalisco**

de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

**Cuarto.** Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustentan o fundamentan y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponde, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **12 de mayo de 2025, en la 10ª Sesión de carácter Ordinaria.**

Elaboró: E.F

Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con derecho a voto conforme al artículo 25 numeral 3 de la "LEY" que aprobaron la misma, en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 12 de mayo de 2025, así como los Invitados permanentes con derecho a voz. Notifíquese.

**Jesús Ezequiel Martínez Nieto**

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la  
Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del  
Estado de Jalisco



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco,  
C.P. 44270 | 33 3818 2800



Fallo de Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 137/2025 PARA:  
"ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA FISCALIA DEL ESTADO"  
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del  
Estado de Jalisco

Ángel Eduardo Márquez Castellón

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la  
Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del  
Estado de Jalisco

Alma Lilia Michel Diaz

Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo  
Rural

Luis Ángel Padilla Jiménez

Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública

Francisco González Rendón

Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico



AV. P. ANTONIO Alcalde #1221  
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.  
C.P. 44700, 33 3918 2900



Fallo de Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 137/2025 PARA:  
"ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA FISCALIA DEL ESTADO"  
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del  
Estado de Jalisco

Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara  
Representante de la Consejería Jurídica

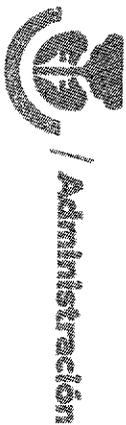
Javier De Oyarzabal Castellanos  
Representante de la Cámara Nacional de Comercio,  
Servicios y Turismo de Guadalaajara

Emma Izel Narvaez Acosta  
Representante de la Secretaría de Administración

Hugo Enrique Verduzco Sánchez  
Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior



Av. Fray Antonio Alcalde #127  
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco,  
C.P. 44270 | 33 3518 2500



Fallo de Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 137/2025 PARA:  
"ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA FISCALIA DEL ESTADO"  
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del  
Estado de Jalisco

**María Fabiola Rodríguez Navarro**  
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

**Omar Palafox Sáenz**  
Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

**Bryam David Sánchez Porras**  
Invitado Permanente del Organismo Interno de Control de la Secretaría de Administración

**José Luis Ortiz Coronado**  
Representante del Área Jurídica de la Unidad Centralizada de Compras



Av. Francisco Alcalde #1221,  
Comisariados, Ciudad Saltillo, Jalisco,  
C.P. 44270 | 33 398 2900



Fallo de Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 137/2025 PARA:  
"ADQUISICION DE LLANTAS PARA FISCALIA DEL ESTADO"  
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del  
Estado de Jalisco

Alvaro Alejandro Rios Pulido

Invitado Permanente de la Contraloría del Estado de Jalisco

9

Av. Fray Alonso de Salazar #221,  
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.  
C.P. 4470133 3816 2800

**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO



Fallo de Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 137/2025 PARA:  
"ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA FISCALIA DEL ESTADO"  
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del  
Estado de Jalisco

ANEXO 1  
EVALUACIÓN DOCUMENTAL.

La Dirección de Abastecimientos y el Comité Técnico realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL	TIREGAR MEXICO S.A. DE C.V.
1	Anexo 4 Acreditación del Licitante	PRESENTA	PRESENTA
2	Anexo 5 Propuesta Económica	PRESENTA	PRESENTA
3	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	PRESENTA	PRESENTA
4	Anexo 7 Declaración de Estratificación	PRESENTA	PRESENTA
5	Anexo 8 Aportación 5 al Millar	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	PRESENTA ACEPTA LA RETENCIÓN
6	Anexo 9 Listado de Miembros y representantes	PRESENTA	PRESENTA
7	Anexo 10 Manifiesto de cumplimiento de obligaciones fiscales	PRESENTA	PRESENTA
8	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social.	PRESENTA	PRESENTA
9	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS) y acuse de autorización para hacer pública la opinión.	PRESENTA	PRESENTA
10	Constancia de situación fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	PRESENTA	PRESENTA



Av. Frey Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, Guadaluajara, Jalisco.  
C.V. 470133 3518 2500

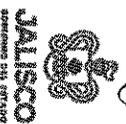


Fallo de Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 137/2025 PARA:  
"ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA FISCALIA DEL ESTADO"  
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del  
Estado de Jalisco

11	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	PRESENTA	PRESENTA
12	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	PRESENTA	PRESENTA
13	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	PRESENTA	PRESENTA
14	Manifiesto de personalidad	PRESENTA	PRESENTA
15	Anexo técnico	PRESENTA	PRESENTA

**Resolutivo:** Las dos propuestas de los proveedores participantes resultan solventes legalmente, toda vez que presentan la totalidad de documentación solicitada dentro de las bases del presente proceso licitatorio.

11



Av. Pray Antonio Alcalde #121,  
Col. Miraflores, Guadalupe, Jalisco,  
C.P. 44270 | 53 3819 2800



Fallo de Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 137/2025 PARA:  
"ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA FISCALIA DEL ESTADO"  
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del  
Estado de Jalisco

ANEXO 2  
EVALUACIÓN TÉCNICA.

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio FE/DRM/CA/ 144 /2025 validado por ERNESTO RENE GASCON ROMERO, en su carácter de Encargado de taller interno de la Fiscalía del Estado y HECTOR MANUEL MORA EVANGELISTA en su carácter de Coordinador de Adquisiciones de la Fiscalía del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases Licitación Pública Local LPL 137/2025 en la cual se requiere **ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA FISCALIA DEL ESTADO**, se informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

No	Especificaciones técnicas mínimas requeridas	TIRECAR MEXICO S.A. de C.V.	KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL		
5.2	Muestras Físicas	SI CUMPLE	SI CUMPLE		
<b>5.3 Especificaciones Técnicas Mínimas</b>					
Partida	Cantidad	U de Medida	Especificación		
1	120	PIEZA	LLANTA 185/65R15 88H RANGO DE ANCHO DE RIN 5-6.5", DIAMETRO 621 MM, PROF. DE PISO 7.5 MM, REVS 529, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 560 KG @ 51 PSI, TW 420. DEBERÁ CUMPLIR CON LA NOM- 086-SCFI-2018.	SI CUMPLE Llanta DAVANTI	SI CUMPLE Llanta MICHELIN
2	50	PIEZA	LLANTA 195/80R15C RANGO DE ANCHO DE RIN 5,0-6,0", DIAMETRO 693 MM, PROF. DE PISO 8,02 MM, REVS 473, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 1000 KG @ 69 PSI.	SI CUMPLE Llanta MICHELIN	SI CUMPLE Llanta MICHELIN
3	40	PIEZA	LLANTA 235/75R15 ANCHO DE RIN 6.5", DIAMETRO 733 MM, PROF. DE PISO 10,3 MM, INDICE DE CARGA 108, ANCHO TOTAL 235 MM.	SI CUMPLE Llanta TOYO TIRES	SI CUMPLE Llanta TOYO TIRES
4	80	PIEZA	LLANTA 185/70 R-14 RANGO DE ANCHO DE RIN 4,5-6", DIAMETRO 616 MM, PROF. DE PISO 7,5 MM, REVS 533, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 560 KG @ 51 PSI, TW 420. DEBERÁ CUMPLIR CON LA NOM- 086-SCFI-2018.	SI CUMPLE Llanta BLACKHAWK TIRE HH11S	SI CUMPLE Llanta MICHELIN



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco,  
C.P. 44270 | 33 3818 2800



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 137/2025 PARA:

"ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA FISCALIA DEL ESTADO"

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

5	200	PIEZA	LLANTA 285/70/R17 PROF. DE PISO 10.7 MM, REVS 395, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 1149 KG @ 80 PSI. RANGO DE CARGA E, DIAMETRO 831. DEBERÁ CUMPLIR CON LA NOM-086-1-SCFI-2020.	NO CUMPLE Llanta MIRAGE MIR-AT172 La Prof. de piso 12.7 mm diferente a lo requerido. La carga máxima del eje es distinta. Oferta 1450 kg y se requiere 1149 kg.	SI CUMPLE Llanta MICHELIN
6	140	PIEZA	LLANTA 265-70-R17 PROF. DE PISO 10.7 MM, REVS 408, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 1449 KG @ 80 PSI. RANGO DE CARGA E, DIAMETRO 805. DEBERÁ CUMPLIR CON LA NOM-086-1-SCFI-2020.	NO CUMPLE Llanta MAXTREK La Prof. De piso es de 12.7. diferente a la solicitada por el área requeriente y no es útil para la misma.	SI CUMPLE Llanta MICHELIN
7	80	PIEZA	LLANTA 205-55-R16 RANGO DE ANCHO DE RIN 5.5-7.5". DIAMETRO 632 MM, PROF. DE PISO 7.5 MM, REVS 519, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 615 KG @ 51 PSI, TVW 420. DEBERÁ CUMPLIR CON LA NOM-086-SCFI-2018.	NO CUMPLE Llanta DAVANTI DX390 La Prof. De piso es de 8mm. diferente a la solicitada por el área requeriente y no es útil para la misma.	SI CUMPLE Llanta MICHELIN
8	200	PIEZA	LLANTA 285/65/R18 ALL TERRAIN RANGO DE ANCHO DE RIN 8.0-10.0", DIAMETRO 827 MM, PROF. DE PISO 11.9 MM, REVS 397. CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 1652 KG @ 80. INDICE DE CARGA 125/122R. DEBERÁ CUMPLIR CON LA NOM-086-1-SCFI-2020.	NO CUMPLE Llanta COOPER TIRES EVOLUTION ATT La Prof. De piso es de 12.6 mm. diferente a la solicitada por el área requeriente y no es útil para la misma.	SI CUMPLE Llanta BF GOODRICH
9	50	PIEZA	LLANTA 275/65 /R20 ANCHO DE RIN 8.0", DIAMETRO 866 MM, PROF. DE PISO 13.0 MM, INDICE DE CARGA 126. ANCHO TOTAL 279 MM.	SI CUMPLE Llanta AGATE	SI CUMPLE Llanta GOODYEAR
10	100	PIEZA	LLANTA 245/65 R17 107T RANGO DE ANCHO DE RIN 7-8.5". DIAMETRO 749 MM, PROF. DE PISO 9.5 MM, REVS 437, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 975 KG @ 44 PSI, T/FT/ 800 /A/A.	SI CUMPLE Llanta MICHELIN	SI CUMPLE Llanta MICHELIN
11	40	PIEZA	LLANTA 215/55/R16 ANCHO DE RIN 7.0", DIAMETRO 642 MM, PROF. DE PISO 7.7 MM, INDICE DE CARGA 97. ANCHO TOTAL 226 MM. COMFORT. RANGO DE VELOCIDAD W.	NO CUMPLE Llanta SPORTTRAK TIRE SP716 La Prof. De piso 8.0 mm diferente a lo requerido.	SI CUMPLE Llanta JOYO TIRES
12	30	PIEZA	LLANTA 195/65/R15 ANCHO DE RIN 5.5-7", DIAMETRO 635 MM, PROF. DE PISO 7.4MM.	SI CUMPLE Llanta MICHELIN	SI CUMPLE Llanta MICHELIN



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.  
C.P. 44270 | 33 5919 2000

*[Handwritten signature]*



**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local LPL 137/2025 PARA:**  
**"ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA FISCALIA DEL ESTADO"**  
**Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del**  
**Estado de Jalisco**

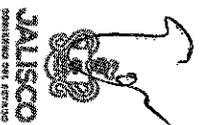
	CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 690 @51, TW/ 340 DEBERÁ CUMPLIR CON LA NOM-086-SCFI-2018.	
--	---	--

**5.4 Experiencia**

Numero	Experiencia	Justificación		
1	CONTRATOS	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA, MINIMO 3 CONTRATOS SIMILARES A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEL 2024 Y/O 2023 PARA VALIDAR SU EXPERIENCIA EN EL TEMA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	CARTA GARANTÍA	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA UNA CARTA GARANTÍA MINIMA DE 1 AÑO POR DEFECTO DE FABRICACIÓN.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	CARTA COMPROMISO DE ENTREGA	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE ENTREGA EN EL TIEMPO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	CARTA DE APOYO	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA UNA CARTA DE APOYO EMITIDA POR EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS, EN ORIGINAL, DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN ESPECIFICANDO EL NUMERO DE LICITACIÓN, CON EL FIN DE RESPALDAR LA ENTREGA DE LOS BIENES DEL LICITANTE, EN TIEMPO Y FORMA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE

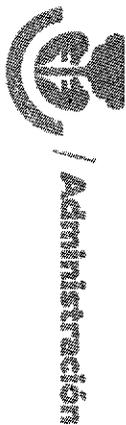
**5.5 Certificados, normas y otros documentos**

Numero	Certificado Justificación		
1	CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DE LA NORMA NOM-086-SCFI-2018: "INDUSTRIA HULERA-LLANTAS NUEVAS DE CONSTRUCCIÓN RADIAL QUE SON EMPLEADAS PARA CUALQUIER VEHÍCULO AUTOMOTOR CON UN PESO BRUTO VEHICULAR IGUAL O MENOR A 4 536 KG (10 000 LB) O LLANTAS DE CONSTRUCCIÓN RADIAL QUE EXCEDAN UN PESO BRUTO VEHICULAR DE 4 536 KG (10 000 LB) Y CUYO SÍMBOLO DE VELOCIDAD SEA T, V, W,	SI CUMPLE	SI CUMPLE



14

Av. Fray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, Guadalupe, Jalisco.  
C.P. 44270 | 33 3818 2800



Fallo de Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 137/2025 PARA:  
"ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA FISCALIA DEL ESTADO"  
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del  
Estado de Jalisco

Y. Z-ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD Y MÉTODOS DE PRUEBA.  CUMPLIR CON LOS ESTANDARES DE LA NORMA NOM-086-1-SCFI-2020: "INDUSTRIA HULERA-LLANTAS NUEVAS, DE CONSTRUCCIÓN RADIAL PARA VEHÍCULOS DE PESO BRUTO VEHICULAR SUPERIOR A 4 536 KG Y LLANTAS DE CONSTRUCCIÓN DIAGONAL DE CUALQUIER CAPACIDAD DE CARGA-ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD, MÉTODOS DE PRUEBA E INFORMACIÓN COMERCIAL."		
--	--	--

**Resolutivo 1:** La proveedora **KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL** resulta solvente técnicamente al cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas requeridas.

**Resolutivo 2:** El proveedor **TIRECAR MEXICO S.A. DE C.V.** NO es solvente técnicamente al no cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas requeridas, por lo que su propuesta se desecha.

15



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco,  
C.P. 44270 | 33 3918 2600



**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local LPL 137/2025 PARA:**  
**"ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA FISCALIA DEL ESTADO"**  
**Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del**  
**Estado de Jalisco**  
**ANEXO 3**  
**EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del licitante participante.

Tabla 1.

<b>KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL.</b>						
<b>PARTIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>IMPORTE</b>	
1	120	LLANTA 185/65R15 88H RANGO DE ANCHO DE RIN 5-6.5" DIAMETRO 621 MM, PROF. DE PISO 7.5 MM, REVS 529, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 560 KG @ 51 PSI, TW 420. CUMPLE CON LA NOM-086-SCFI-2018.	PIEZA	\$3,441.33	\$412,959.60	
2	50	LLANTA 195/80R15C RANGO DE ANCHO DE RIN 5.0-6.0", DIAMETRO 693 MM, PROF. DE PISO 8.02 MM, REVS 473, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 1000 KG @ 69 PSI.	PIEZA	\$6,028.77	\$301,438.50	
3	40	LLANTA 235/75R15 ANCHO DE RIN 6.5", DIAMETRO 733 MM, PROF. DE PISO 10.3 MM, INDICE DE CARGA 108, ANCHO TOTAL 235 MM.	PIEZA	\$4,002.22	\$160,088.80	
4	80	LLANTA 185 70 R-14 88H RANGO DE ANCHO DE RIN 4.5-6", DIAMETRO 616 MM, PROF. DE PISO 7.5 MM, REVS 533, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 560 KG @ 51 PSI, TW 420. CUMPLE CON LA NOM-086-SCFI-2018.	PIEZA	\$3,195.17	\$255,613.60	
5	200	LLANTA LT285/70/R17 PROF. DE PISO 10.7 MM, REVS 395, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 1149 KG @ 80 PSI. RANGO DE CARGA E, DIAMETRO 831. CUMPLE CON LA NOM-086-1-SCFI-2020.	PIEZA	\$11,226.38	\$2,245,276.00	
6	140	LLANTA LT265-70-R17 PROF. DE PISO 10.7 MM, REVS 408, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 1449 KG @ 80 PSI. RANGO DE CARGA E, DIAMETRO 805. CUMPLE CON LA NOM-086-1-SCFI-2020.	PIEZA	\$8,428.57	\$1,179,999.80	
7	80	LLANTA 205-55-R 16 91V RANGO DE ANCHO DE RIN 5.5-7.5", DIAMETRO 632 MM, PROF. DE PISO 7.5 MM, REVS 519, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 615 KG @ 51 PSI, TW 420. CUMPLE CON LA NOM-086-SCFI-2018.	PIEZA	\$3,910.12	\$312,809.60	
8	200	LLANTA LT285/65/R18 ALL TERRAIN RANGO DE ANCHO DE RIN 8.0-10.0", DIAMETRO 827	PIEZA	\$11,164.83	\$2,232,966.00	



M. Fray Antonio Alcalde #1261  
 Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.  
 C.P. 44270 | 33 5618 2802



Fallo de Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 137/2025 PARA:  
"ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA FISCALIA DEL ESTADO"  
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del  
Estado de Jalisco

		MM, PROF. DE PISO 11.9 MM, REVS 397, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 1652 KG @ 80. INDICE DE CARGA 125/122S. CUMPLE CON LA NOM-086-1-SCFI-2020.				
9	50	LLANTA 275/65 /R20 ANCHO DE RIN 7.5-9.5", DIAMETRO 867 MM, PROF. DE PISO 14.3 MM, INDICE DE CARGA 126, ANCHO TOTAL 290 MM.	PIEZA	\$10,821.33	\$541,066.50	
10	100	LLANTA 245/65 R17 107T RANGO DE ANCHO DE RIN 7-8.5", DIAMETRO 749 MM, PROF. DE PISO 9.5 MM, REVS 437, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 975 KG @ 44 PSI, 1717T 800 /AA.	PIEZA	\$7,202.48	\$720,248.00	
11	40	LLANTA 215/55/R16 ANCHO DE RIN 7.0", DIAMETRO 642 MM, PROF. DE PISO 7.7 MM, INDICE DE CARGA 97, ANCHO TOTAL 226 MM, COMFORT. RANGO DE VELOCIDAD W.	PIEZA	\$3,415.30	\$136,612.00	
12	30	LLANTA 195/65/R15 95H ANCHO DE RIN 5.5-7", DIAMETRO 635 MM, PROF. DE PISO 7 MM, CARGA MÁXIMA EJE SENCILLO 690 @51. TW 340. CUMPLE CON LA NOM-086-SCFI-2018.	PIEZA	\$3,254.37	\$97,631.10	
					SUBTOTAL	\$8,596,709.50
					IVA	\$1,375,473.52
					GRAN TOTAL	\$9,972,183.02

**Resolutivo 1:** La propuesta económica cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

**Resolutivo 2:** Al ser la única propuesta económica solvente, la misma resulta ser la más baja, por lo que será la propuesta adjudicada según el método de evaluación binario.

FIN DEL ANEXO 3

